

Hace 100 años: la pandemia de la 'gripe española' en Pozoblanco en 1918

La gripe española (conocida también como la gran epidemia de gripe de 1918 o la gran gripe) fue una pandemia de gripe de inusitada gravedad. Es considerada la pandemia más devastadora de la historia de la Humanidad. Estimaciones recientes apuntan a que acabó con la vida de entre 50 y 100 millones de personas en todo el mundo.

En nuestro país la gripe infectó a 8 millones de personas (de una población de 20 millones de habitantes) y mató a 300.000 de ellos. Además dejó a España con el sambenito de darle apellido a una de las plagas más infernales de la historia.

La pandemia comenzó en marzo de 1918 al parecer en un campamento militar de Funston, en Kansas, con el cocinero Gibrert Mitchell, considerado el paciente cero. Daría la vuelta al mundo en dos años y en tres oleadas mortíferas que se llevaron por delante entre el 2,5 y el 5 por ciento de la población mundial. El campamento estadounidense suministraba soldados a otros campamentos de este país y a Francia, unos de los frentes más duros de la Primera Guerra Mundial que en esos momentos assolaba Europa. A mediados de abril la gripe ya hacía estragos en las trincheras de Europa Occidental. Pasó a Gran Bretaña, Italia y llegó a España. En nuestro país enfermó incluso el rey Alfonso XIII y los periódicos se hicieron eco de esa infección que se propagaba de modo alarmante.



Las epidemias fueron frecuentes en Pozoblanco a comienzos del siglo.

Cuando la enfermedad llegó a España, los contendientes de la Primera Guerra Mundial ya contaban por miles las víctimas de la gripe. No obstante, la férrea

censura impuesta por los gobiernos para no minar la moral de la población ni de los soldados, evitó que los medios difundieran la noticia. Como España era neutral sí se hizo pública la crudeza de la enfermedad. Así, aunque las autoridades y la prensa española protestaron en vano, la pandemia que afectó a una de cada tres personas del planeta, se quedó con la denominación de “gripe española”.

En Pozoblanco la primera vez que oímos hablar de esta mortal pandemia es en las Actas de la Junta Municipal de Sanidad en la sesión del 28 de septiembre de 1918. Hemos de decir que las Juntas Municipales de Sanidad son creaciones de mediados del siglo XIX para tratar los temas sanitarios más relevantes de las poblaciones, sobre todo lo relativo a epidemias como la viruela, tifus, paludismo, difteria, etc... La Junta solían formarla el alcalde como presidente de la misma, un médico, un veterinario y un farmacéutico, además de algunos vocales, y de un secretario que levantaba acta de las reuniones. Por lo general eran de carácter bianual renovándose cada este tiempo su composición.



En octubre se produjeron de 6 a 8 muertes diarias a causa de la gripe.

En esta ocasión la sesión se celebra para dar cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la Provincia del 23 de septiembre en el que se piden adoptar medidas para, textualmente, “evitar el que se presente la gripe o que pudiera desarrollarse dicha enfermedad”.

Las primeras medidas que toma la Junta de Sanidad de Pozoblanco vienen dictadas en la circular y son: “que con sulfato de cobre se lleven a cabo las desinfecciones de fondas, teatros, posadas, así como las pilas de los lavaderos públicos y que se proceda a la limpieza de viviendas y principalmente de las cuadras y estercoleras de las mismas donde hubiera habido personal extraño a la localidad”.

Además, y atendiendo a un suplemento del Boletín del 24 de septiembre, se dicta un bando por la alcaldía en la que a las medidas anteriores se une “la conveniencia de no ingerir alimentos o bebidas en crudo”.

La propagación de la pandemia debió de ser rápida ya que el 5 de octubre de 1918, una semana después de la anterior, vuelve a reunirse la Junta Municipal de Sanidad para dictar nuevos acuerdos. La gripe ya estaba en Pozoblanco. Así, entre las nuevas medidas que se toman se estableció un servicio de sanidad, compuesto por un médico titular y un practicante, que deberían estar presentes en la llegada de todos los trenes a la localidad para inspeccionar la entrada de viajeros que pudieran venir infectados con la gripe y prohibir su entrada en la población. En el caso de detectarlos habrían de conducirlos “al lugar destinado al efecto”. Aunque no lo especifica, seguramente a las ermitas de San Antonio y San Gregorio que sirvieron como lazaretos en otras epidemias sufridas en Pozoblanco.



La estación del tren era un foco de llegada de nuevos enfermos.

También se acordó la elaboración una hoja con preceptos profilácticos para prevenir los efectos de la gripe; el exigir a la Dirección General de la Compañía del ferrocarril de Peñarroya el cumplimiento del artículo 135 del “vigente Reglamento Orgánico de Sanidad exterior” (suponemos que relativo a la limpieza y desinfección de vagones) y por último se pide que “por la misma alcaldía se prohíba la aglomeración de personas en sitios poco ventilados mandando cerrar los locales donde se celebren espectáculos públicos y obligando igualmente (de nuevo) a los dueños de cafés, fondas, paradores, etc. a la desinfección diaria de sus locales”.

No debieron surtir mucho efecto las medidas tomadas porque dos semanas después, concretamente el 22 de octubre de 1918, la situación ha empeorado bastante cómo podremos comprobar.

El presidente de la Junta y alcalde de Pozoblanco, Francisco Dueñas Rojas, señala que la epidemia está desde el día 20 de octubre en uno de sus periodos más agudos. Como en la mayoría de las poblaciones, se clausurarán las Escuelas Públicas y particulares, aunque apunta a que esa franja de población no está siendo la más perjudicada, “pues si bien se observa que la enfermedad no ataca a los escolares, pudieran ser estos un medio de contagio”.

Por la segunda medida tomada sabemos que las muertes estaban en su mayor pico “Que estando asumiendo de seis a ocho defunciones diarias y siendo de muy larga duración las señales de agonía y dolores de los difuntos, se suprimen los toques de campana o cuanto menos que estos tengan menos duración”.

Las penurias de la población trabajadora, la más necesitada, hacen que se cree una Junta Local “para arbitrar recursos y repartir socorros que alivien a la clase menesterosa”. También se apunta a que escasea la leche y el suero antidiftérico por lo que se solicita pedir urgentemente, además de dicho suero, leche condensada y aparatos para la desinfección de locales.



La explicación sobre la supresión o disminución de los toques de campana se explica en el mismo acta cuando se faculta al alcalde para que se reúna con los curas párrocos “para que se supriman o cuanto menos se reduzcan los toques de campanas para señales de sacramentos, agonías y dobles, por cuanto se observa que causan gran alarma en el vecindario y gran apocamiento en los enfermos, siendo esta medida temporal y pudiendo quedar sin efecto cuando descienda la mortalidad...”. El panorama de Pozoblanco debía de ser dantesco.

Las cosas no mejoraron porque cuatro días después, el 26 de octubre, vuelve a reunirse la Junta a la que asiste el Inspector Provincial debido a las

“noticias alarmantes” que han llegado a la capital de la situación de la epidemia en Pozoblanco. El Inspector Municipal dio conocimiento “de las extremas pérdidas y las medidas adoptadas con referencia a la enfermedad”. Lo que nos da a entender que los fallecimientos debieron ser cuantiosos.

Aún no tenemos cifras concretas de las muertes que produjo la epidemia de gripe española en Pozoblanco ya que, desde la Oficina de Patrimonio Histórico, hemos recién comenzado un estudio que pretende abordar las diversas epidemias sanitarias (entre ellas ésta de 1918) y otros aspectos relacionados con la misma. No obstante si podemos confirmar que las consecuencias fueron graves ya que décadas después, concretamente el 22 de enero de 1931, un telegrama remitido por el Gobernador Civil de la provincia al alcalde de Pozoblanco con motivo de algunos casos de gripe, hace referencia a esta pandemia de 1918 y sus consecuencias: “La existencia casos gripe forma benigna obliga presentación de la debida atención ante esta amenaza epidemia muy singularmente en asistencia enfermos esas localidades epidemiadas cuyas deficiencias fueron tan graves y notorias en la pasada epidemia de gripe de 1918...”

A la espera de tener los datos concretos sobre la mortalidad causada por esta pandemia en Pozoblanco sí les podemos adelantar los últimos acuerdos tomados para su control por la Junta Municipal de Sanidad en 1918. Entre otras, se dividió a la población por distritos y se crearon comisiones presididas por los tenientes de alcalde que decidieron sobre la mayor limpieza y desinfección de las viviendas. Se trajeron de la capital, del Instituto Provincial de Higiene, más medicamentos, desinfectantes y aparatos destinados a la limpieza. Se prohibió la estancia del ganado de cerda en los domicilios y su vagabundeo por las calles de la ciudad. También se hizo un análisis de las aguas potables, mandando las muestras de los pilares y fuentes públicas.



Igualmente conocemos algunos de los medicamentos que se usaron en la lucha contra la gripe en nuestra ciudad ya que el mismo Inspector Municipal

de Sanidad así lo explicaba a la Junta: “El Sr. Inspector Municipal de Sanidad expresó que con los enfermos graves, especialmente de bronconeumonía gripal, obtenía más resultado tratándolos como en la septicemia, o sea con el empleo de Electrocargol, inyecciones (no hemos podido averiguar todavía de qué) y suero antidiftérico en las veinticuatro horas primeras y la sangría en adultos robustos”.

A falta de investigar las cifras concretas sí podemos afirmar que la pandemia de gripe española de 1918 supuso un duro varapalo demográfico para Pozoblanco, la comarca de Los Pedroches, España y el mundo en general y del que tardarán décadas en recuperarse.

Nota: Los datos de este artículo están extraídos del Archivo Municipal de Pozoblanco HC0052.32.

Juan Aperador García

Oficina de Patrimonio Histórico